

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ARENA&SOL S.A.**

En el Cantón Salinas en la parroquia Anconcito, a los ocho días del mes de abril del 2016, a las dos y media de la tarde, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Luis Celleri vía a la Conchas S/N frente a la oficina del Dr. José Rendón de esta ciudad se reúnen las accionistas los señores: Alarcón Montalván Justino Absalón; Bonilla Caicedo Fausto Fernando; Cobeña Caicedo José Fabián; Cobeña Orejuela José Omar; Delgado Álava Roddy Emilio; Delgado Bermeo Ángel Enrique; García Cruz Cesar Ramón; López Chevez Edwin Antonio; Palma Gonzabay Patricio Jacinto; Palma Gonzabay Wilson Alcívar; Palma Lainez Luis Alberto; Quimis Carrasco Eller Guillermo; Reyes Reyes Eraxito Emeterio; Sánchez García Paquito Oswaldo; Suarez Suarez Dario Javier; Toaza Sanchez Franklin Enrique; Villamar Baque José Manuel; Villamar Santana José Manuel la sra (ita) Toaza Sanchez Patricia Matilde; y la Ing. Toro Gonzabay Maria del Carmen quien actuara como secretaria de la presente Junta Extraordinaria de Accionistas.

Toma la palabra la señora Ing. Com. Maria del Carmen Toro Gonzabay quien actuando como secretario toma nota de los asistentes y procede a verificar el quorum como establece la Ley de Compañías en su Art. 116 constatándose la presencia del 100% de los accionistas, luego se da lectura a la convocatoria y se lee el orden día en especial a los puntos tratados.

1.- Informe de Gerencia.

2.- Lectura y aprobación de los informes económicos.

I Esta orden del día fue aprobado por unanimidad y enseguida y se da paso al Informe de Gerencia correspondiente al año 2016 el mismo que fue aprobado por los socios.

II El señor Cobeña Orejuela José Omar Gerente General de la empresa da a conocer el Informe Económico, así como los Balances y el Estado de Perdidas y Ganancias del 2016 solicitado por la Superintendencia de Compañías los mismos que quedan aprobados.

Una vez aprobado el ultimo punto de la Orden del día y siendo las 15h00 se procede a dar un receso de 15 minutos para la elaboración del presente Acta de Junta, así como el servicio de refrigerio para los presentes.

Se reinstala la sección a las 15h15 y se da lectura a la presente Acta, la misma que se procede a legalizar con las firmas y rubricas de los accionistas quienes aprueban en unidad de acto en tres ejemplares del mismo tenor y contenido.

Siendo las 15h30 del día 8 de abril del 2017 se da por concluida la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

ALARCÓN MONTALVÁN JUSTINO ABSALÓN
ACCIONISTA

BONILLA CAICEDO FAUSTO FERNANDO
ACCIONISTA

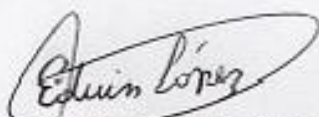
COBEÑA CAICEDO JOSÉ FABIÁN
ACCIONISTA

COBEÑA OREJUELA JOSÉ OMAR
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

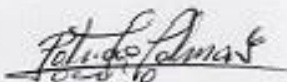
DELGADO ALAVA RODDY EMILIO
ACCIONISTA

DELGADO BERMEO ÁNGEL ENRIQUE
ACCIONISTA

GARCÍA CRUZ CESAR RAMÓN
ACCIONISTA



LÓPEZ CHEVEZ EDWIN ANTONIO
ACCIONISTA



PALMA GONZABAY PATRICIO JACINTO
PRESIDENTE
ACCIONISTA



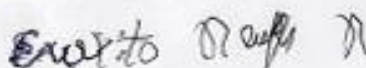
PALMA GONZABAY WILSON ALCÍVAR
ACCIONISTA



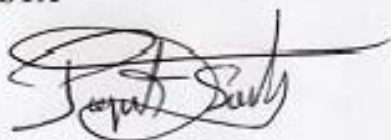
PALMA LAÍNEZ LUIS ALBERTO
ACCIONISTA



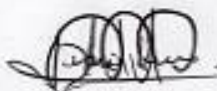
QUIMIS CARRASCO ELLER GUILLERMO
ACCIONISTA



REYES REYES ERAXITO EMETERIO
VICEPRESIDENTE
ACCIONISTA



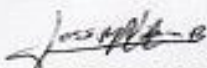
SÁNCHEZ GARCÍA PAQUITO OSWALDO
ACCIONISTA

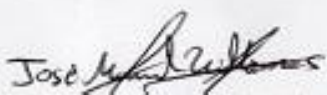


SUAREZ SUAREZ DARIO JAVIER
ACCIONISTA

THK9

TOAZA SANCHEZ FRANKLIN ENRIQUE
ACCIONISTA


VILLAMAR BAQUE JOSÉ MANUEL
ACCIONISTA


VILLAMAR SANTANA JOSÉ MANUEL
ACCIONISTA


TOAZA SANCHEZ PATRICIA MATILDE
ACCIONISTA


ING MARIA DEL CARMEN TORO GONZABAY
SECRETARIA AD-HOC